



# FACULTAD DE DERECHO PLAN DE ESTUDIO



| DATOS GENERALES   |   |  |                                      |  |  |
|---|---|--|--------------------------------------|--|--|
| Academia : BÁSICA MULTIDISCIPLINARIA  |   |  | Área de conocimiento UNESCO:         |  |  |
| Asignatura: INFORMÁTICA JURÍDICA  |   |  | Clave de la asignatura: 90           |  |  |
| Créditos: 6   |   |  | Módulo: FORMATIVA                    |  |  |
| Horas del curso:  |   |  | Núcleo de especialización: NO APLICA |  |  |
| Asignatura (marcar X)   | T | <input checked="" type="checkbox"/> T-P  | PF                                   | Ubicación en la currícula: ASIGNATURAS DE CIERRE |  |
| HORAS ESTIMADAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA   |   |  |                                      |  |  |
| <b>DOCENTE</b>  |   |  |                                      |  |  |
| Preparación   |   |  |                                      |  |  |
| Impartición   |   |  |                                      |  |  |
| Preparación y calificación de pruebas y ejercicio prácticos   |   |  |                                      |  |  |
| Tutoría académica de asignatura   |   |  |                                      |  |  |
| <b>ESTUDIANTE</b>   |   |  |                                      |  |  |
| <i>Distribución de las horas presenciales (dependerá del módulo)</i>  |   |  |                                      |  |  |
| Materia teórica   |   | 80% teoría 20 % práctica   |                                      |  |  |
| Materia teórico-práctica  |   |  |                                      |  |  |
| Materia de práctica forense   |   |  |                                      |  |  |
| <b>Total horas presenciales</b>   |   | 85   |                                      |  |  |
| <i>Horas de trabajo no presenciales: trabajos encargados por el profesor, individual o por equipo y autoestudio</i>   |   | Se recomienda que el estudiante destine, como mínimo durante el ciclo escolar, 30 horas por materia. |                                      |  |  |
| OBJETIVO GENERAL  |   |  |                                      |  |  |
| <p>Conocer la clasificación y los ejemplos de aplicación de la Informática en el campo del Derecho, utilizando programas de software para la consulta de bases de datos jurídicas, así como funcionalidades básicas MS-Acces para los Licenciados en Derecho; conocer los recursos en materia de informática jurídica disponibles en Internet, finalmente comprender un panorama del impacto social y jurídico de la informática.</p> |   |  |                                      |  |  |

## DESARROLLO DE COMPETENCIAS

### Objetivos de aprendizaje de la asignatura referidos a:

*Conocimientos*

*Habilidades*

*Actitudes*

## UNIDADES TEMÁTICAS

### UNIDAD I. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

#### OBJETIVO PARTICULAR:

Conocer los antecedentes históricos y la evolución de la Informática Jurídica a nivel internacional y en particular en México, conociendo a su vez su clasificación y principales aplicaciones de uso general en la práctica común del profesionista del derecho.

#### 1. Introducción y Antecedentes

##### 1.1. Informática Jurídica.

- 1.1.1. Orígenes.
- 1.1.2. Nociones y concepto.
- 1.1.3. Evolución en México.

##### 2.1. Clasificación de la Informática Jurídica.

- 1.2.1. Informática Jurídica Documental.
- 1.2.2. Informática Jurídica de Gestión.
- 1.2.3. Informática Jurídica Meta-Documental.

##### 3.1. Derecho Informático.

- 1.3.1. Orígenes.
- 1.3.2. Nociones y concepto.
- 1.3.3. Fuentes.

##### 4.1. Internet y su regulación.

- 1.4.1. Características socio-jurídicas de Internet.
- 1.4.2. Múltiples actores en Internet.
- 1.4.3. Multi-regulación.
- 1.4.4. Derechos fundamentales e Internet

5.1. Prácticas: Búsqueda de información sobre conceptos de Informática Jurídica.

6.1. Prácticas: Búsqueda de información sobre conceptos de Derecho Informático.

7.1. Prácticas: Búsqueda de información sobre bases de datos jurídicas documentales.

**TIEMPO ESTIMADO: 16 HORAS**

### UNIDAD II. Informática Jurídica Documental y Meta Documental

#### OBJETIVO PARTICULAR:

Conocer los conceptos teóricos que hacen posible la aplicación de la informática en el ámbito documental y meta documental del derecho, a su vez conocerá las aplicaciones actualizadas más representativas de este campo en México.

## **2. Informática Jurídica Documental y Meta Documental.**

- 1.2. Bases de Datos Jurídicas Documentales.
  - 2.1.1. Aplicaciones de escritorio.
  - 2.1.2. Aplicaciones en Internet.
- 2.2. Tipos de Consultas.
- 3.2. Operadores Lógicos.
- 4.2. Problemática a nivel gramatical.
- 5.2. Recursos Lingüísticos
  - 2.5.1. Lexico
  - 2.5.2. Thesaurus
- 6.2. Informática Jurídica Meta-Documental
  - 2.6.1. Inteligencia Artificial y Derecho.
  - 2.6.2. Sistemas Expertos Legales.
  - 2.6.3. Modelo de Toma de Decisiones Jurídicas.
  - 2.6.4. Sistema Experto Legal Básico.
- 7.2. Practicas: Consultas en IUS2011
- 8.2. Practicas: Consultas en Compila XV.
- 9.2. Practicas: Consultas en Compilación Legislativa de Querétaro.
- 10.2. Practicas: Consultas Compilación Legislativa Universitaria.
- 11.2. Practicas: Consulta en IUS en página de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 12.2. Practicas: Consulta de la legislación en la pagina del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- 13.2. Practicas: Consulta de tratados internacionales.
- 14.2. Practicas: Captura de un análisis lógico decisional de los elementos del tipo penal de determinados delitos del Código Penal del Estado de Querétaro.

**TIEMPO ESTIMADO: 24 HORAS**

## **UNIDAD III. Informática Jurídica de Gestión.**

Conocer los conceptos teóricos de sistemas de información y bases de datos que hacen posible la aplicación de la informática en el ámbito de gestión del derecho, a su vez conocerá las aplicaciones actualizadas más representativas de este campo en México.

## **3. Informática Jurídica de Gestión.**

- 1.3. Administración Pública.
- 2.3. Órganos Jurisdiccionales.
- 3.3. Notarías.
- 4.3. Despachos de Abogados.
- 5.3. Base de Datos Access.
- 6.3. Practicas: Diseño de un sistema elemental de seguimiento de expedientes de demandas de divorcios, de acuerdo a los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro.
- 7.3. Practica: Consulta de Lista de Acuerdos de Juzgados Federales en la pagina de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 8.3. Practica: Consulta al "Sistema de Expediente Electrónico" en la pagina del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro.
- 9.3. Practica: Consulta de Mapas de Índices Delictivos en la página de la

Procuraduría de Justicia del Estado de Querétaro.  
10.3. Prácticas: Consulta en bases de datos de registros públicos como el CURP.

**TIEMPO ESTIMADO: 24 HORAS**

#### **UNIDAD IV. DERECHO INFORMÁTICO**

##### **OBJETIVO PARTICULAR:**

Conocerá de manera breve y general el concepto de Derecho Informático, su evolución a nivel mundial y en particular en México, las regulaciones actuales y tendencias tecnológicas, así como los principales problemas, riesgos y necesidades de regulación.

#### **4. Derecho Informático**

- 1.4. Regulación Jurídica de la Información y los Datos Personales.
- 2.4. Regulación Jurídica del Flujo Internacional de Datos y de Internet
- 3.4. Derecho de Propiedad Intelectual y Tecnologías de Información.
- 4.4. Contratos Informáticos y Seguridad Informática.
- 5.4. Riesgos de las Redes Sociales
- 6.4. Delitos Informáticos.
- 7.4. Comercio Electrónico.
- 8.4. Aspectos Laborales de la Informática.
- 9.4. Valor Probatorio de Documentos Electrónicos.

**Tiempo Estimado: 14 Horas**

#### **Metodología y organización de la asignatura<sup>1</sup>**

Se propone la realización de controles de lectura, trabajos en equipo y la realización de prácticas.

#### **Evaluación del aprendizaje<sup>2</sup>**

Evaluar con exámenes tanto orales como escritos, prácticas de laboratorio y tareas vía el campo virtual.

#### **Criterios de evaluación de los profesores titulares**

- Exámenes parciales 50%
- Prácticas de laboratorio 20%
- Tareas 20%
- Actividades en clase 10 %

#### **Recursos didácticos (bibliografía, enlaces electrónicos, bases de datos, entre otros)**

<sup>1</sup> Atiende a: dinámicas de las sesiones teóricas, teórico-prácticas o práctica forense; trabajo dirigido y trabajo autónomo.

<sup>2</sup> Serán de diagnóstico, orientación y sumativa.

### **Herramientas informáticas:**

- **Office (Word, Excel, Power Point, Access)**
- **SPSS**
- **IUS**

### **BÁSICA:**

Téllez Valdés, J. (2004). *Derecho Informática*, 4ª, México: McGraw-Hill

Ríos Estavillo, J. J. (1997). *Derecho e Informática en México*, México: UNAM

Rojas Caballero, A. A. (2008). *La Jurisprudencia del Poder Judicial de la Federación. Manual para su aplicación y consulta*, México: Porrúa

### **COMPLEMENTARIA**

#### **EL JUZGADOR Y LA INFORMÁTICA JURÍDICA**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

México 2007

#### **DELITOS INFORMÁTICOS**

Segunda Edición.

Dr. Ricardo Franco Guzmán

Editorial Porrúa.

México 2007

#### **JUSTINIANO, Un prototipo de sistema experto en materia de derechos humanos, elaborado con base en una concepción constructivista del Derecho.**

Enrique Cáceres

Universidad Nacional Autónoma de México

México 2007

#### **ENSAYOS SOBRE INFORMÁTICA JURÍDICA**

Antonio Enrique Pérez Luño

Editorial Distribuciones Fontamara

México 1996

#### **INFORMÁTICA Y DECISIÓN JURÍDICA**

Julia Barragan

Editorial Distribuciones Fontamara

México 2000

#### **INFORMÁTICA Y DERECHO, Aportes de Doctrina Internacional**

Daniel Ricardo Altmark, Rafael A. Bielsa, Ettore Giannantonio, Antonio A. Martino

Ediciones Depalma

Buenos Aires, Argentina 1987

**EL DESARROLLO DE LA INFORMÁTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
Revista de Administración Pública (RAP)  
Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)  
México 1998